

INFORME ESTADÍSTICO

CONVOCATORIA 2019 - CENTROS VALENCIANOS EN EL EXTERIOR



ÍNDICE

1. NORMATIVA REGULADORA	3
2. SOLICITUDES PRESENTADAS	4
2.1 Solicitudes presentadas por modalidad	4
2.2 Entidades presentadas por ámbito geográfico	4
2.3 Solicitudes excluidas	5
3. SOLICITUDES VALORADAS	5
3.1 Solicitudes valoradas por modalidad	5
3.2 Solicitudes valoradas por distribución geográfica	5
3.3 Solicitudes valoradas por puntuación	6
3.4 Solicitudes valoradas por ámbito de actuación	7
4. SOLICITUDES CONCEDIDAS	8
4.1 Importe subvención concedido	8
4.2 Ejecución del importe concedido	8
5. CONCLUSIONES	10
LISTADO DE PROYECTOS CONCEDIDOS	11

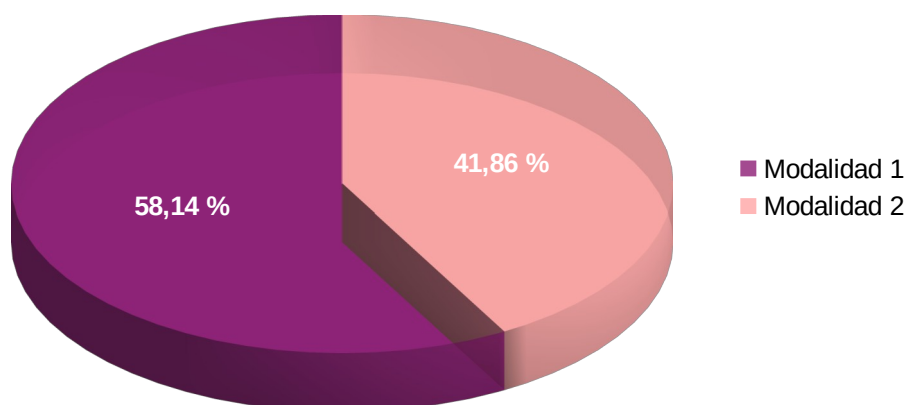
1. NORMATIVA REGULADORA

- Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana (DOGV n.º 7500, de 08.04.2015).
- Decreto 94/2016, de 22 de julio, del Consejo, por el cual se regulan los centros valencianos en el exterior de la Comunidad Valenciana (DOGV n.º 7837 de 27.07.2016).
- Orden 4/2016, de 3 de junio de 2016, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la cual se aprobaron las bases reguladoras conjuntas de las subvenciones destinadas a las entidades locales, entidades ciudadanas, centros valencianos en el exterior y casas regionales de otras comunidades autónomas en la Comunitat Valenciana, para el fomento de la participación ciudadana, la transparencia y el acceso a la información pública (DOGV n.º 7798, de 06.06.2016).
- Resolución de 25 de febrero de 2019, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se convocan, para el año 2019, subvenciones destinadas a los centros valencianos en el exterior (CEVEX) de la Comunitat Valenciana.
- Resolución de 29 de julio de 2019, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se conceden para el año 2019 las subvenciones destinadas a los centros valencianos en el exterior (CEVEX) de la Comunitat Valenciana.

2. SOLICITUDES PRESENTADAS

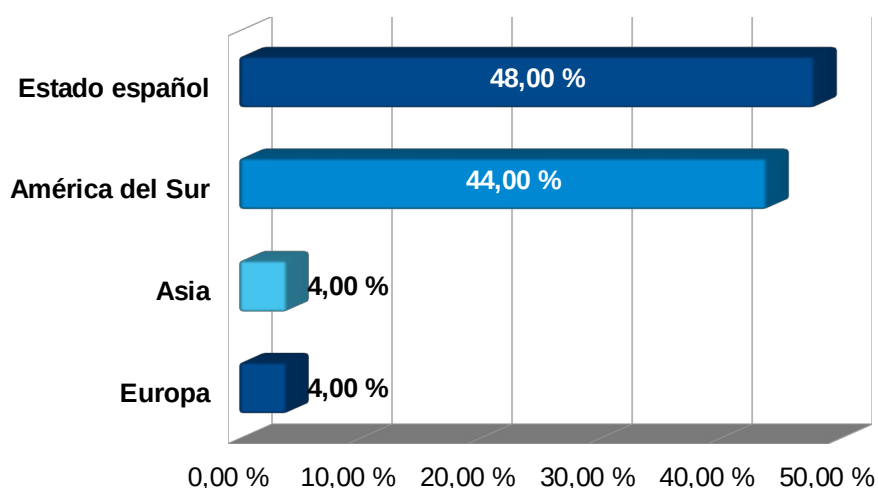
2.1. Solicitudes presentadas por modalidad

A la convocatoria se han presentado en total 43 solicitudes de subvención, 25 de la *modalidad 1* y 18 de la *modalidad 2*.



2.2 Entidades presentadas por ámbito geográfico

Si se observa, la distribución geográfica de las entidades presentadas a esta convocatoria es poco variable. De las 25 entidades, 12 pertenecen al Estado Español y 11 a América del Sur, representando casi el 100% de la totalidad de las entidades.



2.3 Solicitudes excluidas

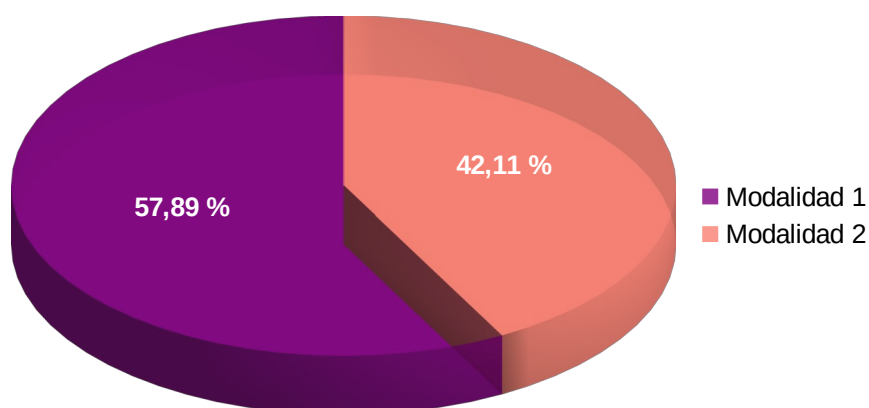
De las 43 solicitudes presentadas, 5 solicitudes han sido excluidas por dos motivos: defecto de forma y desistimiento. En esta fase inicial, los desistimientos se producen generalmente por errores o deficiencias en los trámites que no son subsanados. Por otro lado, los defectos de forma pueden deberse a la presentación de las solicitudes fuera de plazo como es el caso.

Motivos de exclusión	Cantidad	%
Defecto de forma	2	40,00
Desistimiento	3	60,00
TOTAL	5	100,00

3. SOLICITUDES VALORADAS

3.1 Solicitudes valoradas por modalidad

De tal modo, quedan 38 solicitudes admitidas, que se distribuyen de manera relativamente equilibrada entre las dos modalidades: la *modalidad 1* supone un 57,89% del total (22 proyectos), porcentaje similar al obtenido anteriormente sin tener en cuenta los expedientes excluidos; y la *modalidad 2* representa un 42,11% (16 proyectos).



3.2 Solicitudes valoradas por distribución geográfica

A continuación, se muestra la distribución geográfica de los expedientes finalmente admitidos. Se puede observar que Asia no está representada en la gráfica, ya que el único proyecto que había de esta área geográfica fue excluido. Así, tanto el estado español como América del sur presentan un peso paritario en el total de las solicitudes valoradas, al igual que pasaba en las solicitudes presentadas.

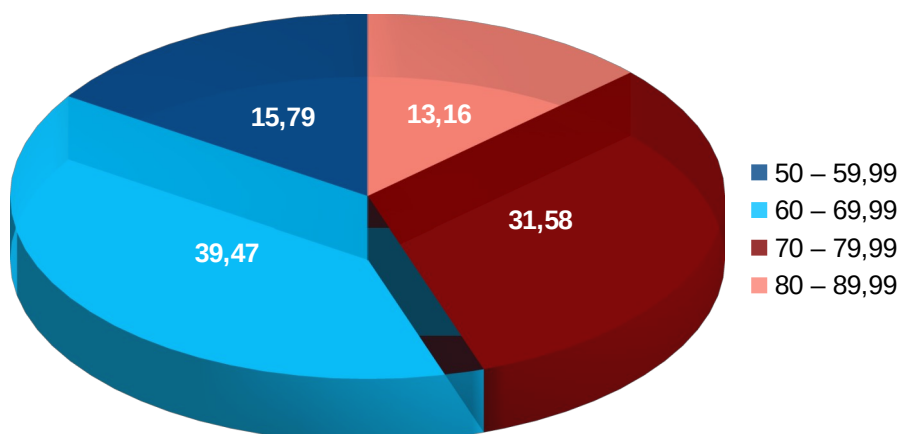
Solicitudes admitidas				
	Modalidad 1		Modalidad 2	
	N.º solicitudes	%	N.º solicitudes	%
Estado español	11	50,00	8	50,00
América del Sur	10	45,45	8	50,00
Europa	1	4,55	0	0,00
TOTAL	22	100,00	16	100,00

3.3 Solicitudes valoradas por puntuación

Cada proyecto admitido es evaluado y puntuado. Aquí tenemos las puntuaciones desagregadas por modalidad. Dos tercios de los proyectos se distribuyen entre las puntuaciones de 60 a 79,99 puntos. El intervalo más frecuente es de 60 a 69,99 puntos, con un 39,47% de los proyectos. Es importante apuntar que ninguna solicitud valorada ha puntuado por debajo de 50, pero tampoco hay ningún proyecto que haya obtenido una puntuación por encima de 89.

Intervalos de puntuación	Modalidad 1		Modalidad 2		TOTAL	
	N.º solicitudes	%	N.º solicitudes	%	N.º solicitudes	%
50 – 59,99	3	13,64	3	18,75	6	15,79
60 – 69,99	8	36,36	7	43,75	15	39,47
70 – 79,99	10	45,45	2	12,50	12	31,58
80 – 89,99	1	4,55	4	25,00	5	13,16
TOTAL	22	100,00	16	100,00	38	100,00

Si analizamos según modalidad, la *modalidad 1* ha concentrado más proyectos entre 70 y 79,99 puntos (45,45%), y la *modalidad 2* entre 60 y 69,99 puntos (39,47%). Así, las puntuaciones medias son de 69,20 puntos para la *modalidad 1* y de 68,68 puntos para la *modalidad 2*.



3.4 Solicitudes valoradas por ámbito de actuación

Los proyectos de la *modalidad 1* tienen diferentes ámbitos de actuación. En la tabla que sigue se muestran cuántos proyectos inciden en cada ámbito de actuación sobre el total de solicitudes admitidas. Cabe hacer un apunte sobre los datos que se observan en la tabla siguiente, ya que al ser las solicitudes de múltiple opción, los porcentajes no suman un total de 100,00% entre los cuatro ámbitos de actuación existentes, sino que cada uno de ellos supone una unidad porcentual por sí misma.

El 100% de los proyectos realizan actividades que inciden en el fomento de la lengua y cultura valenciana. En segundo lugar, las entidades trabajan para el fomento de la participación de los jóvenes desplazados y participan en iniciativas solidarias (36,36% en ambos casos). Finalmente, el ámbito en el que inciden menos los proyectos valorados es en el fomento de las TIC, pues solo un 22,76 de las entidades realizan actividades en este sentido.

Ámbito de actuación	N.º de solicitudes	%
Fomento de la lengua y cultura valenciana	22	100,00
Fomento de participación de los jóvenes desplazados	8	36,36
Fomento de las TIC	5	22,76
Iniciativas solidarias	8	36,36
TOTAL	22	100,00

En cuanto a la incidencia de los proyectos en varios ámbitos de actuación, se observa que casi la mitad de las entidades realizan actividades en dos ámbitos (40,91%). En segundo lugar, se posicionan los proyectos que inciden en un solo ámbito con un 36,36%. Finalmente, son minoritarios los que tienen en cuenta tres o más ámbitos de incidencia.

Incidencia	N.º de solicitudes	%
Actuación en los cuatro ámbitos	3	13,64
Actuación en tres ámbitos	2	9,09
Actuación en dos ámbitos	9	40,91
Actuación en un ámbito	8	36,36
TOTAL	22	100

4. SOLICITUDES CONCEDIDAS

4.1 Importe subvención concedido

El importe global máximo establecido en el resuelto tercero de la Resolución de 25 de febrero de 2019 para financiar estas subvenciones, ascendía a 245.134,76€. Este importe está dividido entre 145.134,76€ de la línea S0600000 destinada a subvenciones de la modalidad 1 (actividades y gastos de funcionamiento) y 100.000€ de la línea S2398000 destinada a las subvenciones de la modalidad 2 (gastos de inversión). La primera modalidad se financia con cargo a la aplicación presupuestaria 22.02.01.112.90.4 de los Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2019, y la segunda con cargo a la aplicación presupuestaria 22.02.01.112.90.7.

De tal forma, se ha concedido la subvención a 38 proyectos, lo cual supone un importe de 201.172,90€:

- En la *modalidad 1*, 22 son los proyectos subvencionados. Estos suman un total de 119.691,26€, con una subvención máxima por proyecto de 6.000€.
- En la *modalidad 2* se ha concedido un total de 16 proyectos, ascendiendo su importe a 81.481,64€ y una subvención máxima por proyecto de 10.000€.

Modalidad	Solicitudes concedidas en resolución	
	N.º	Subvención (€)
Modalidad 1	22	119.691,26
Modalidad 2	16	81.481,64
TOTAL	38	201.172,90

Se observa que el 100% de las solicitudes valoradas e importes solicitados han sido concedidos en la resolución de la convocatoria.

4.2 Ejecución del importe concedido

Ya hemos expuesto los datos del proceso de solicitud y de concesión de subvenciones. Ahora examinamos los correspondientes a la ejecución, que comprende todo el procedimiento a partir del momento que se publica la resolución de concesión de subvenciones.

Datos generales de ejecución			
Unidad	Cantidad	Unidad	%
Requerimientos	33	Requerimientos / total de concesiones	86,84
Minoraciones	8	Minoraciones / total de concesiones	21,05
Pérdida del derecho de cobro	4	Pérdida del derecho de cobro / total de concesiones	10,53

Subvenciones pagadas al 100%	26	Subvenciones pagadas al 100% / total de concesiones	68,42
Renuncias	0	Renuncias / total de concesiones	0,00
Crédito pagado 100%	155.286,16	Crédito pagado 100%/ / concedido en resolución	77,19
Crédito minorado	8.719,48	Crédito minorado / concedido en resolución	4,33
Exclusiones en resolución	5	Exclusiones en resolución / total de solicitudes	13,16
Total subvenciones concedidas en resolución	38	Total importe concedido en resolución	201.172,90

La cantidad finalmente ejecutada (pagada a las entidades) es menor que la cantidad concedida en la resolución, por algunas de las situaciones que se explican a continuación. A partir de la resolución de concesión se han producido las siguientes situaciones:

- Los **requerimientos** se han emitido a la entidad solicitante cuando la documentación presentada por esta no estaba completa o no era correcta y había que ser corregido con la aportación de algún documento o información. Se han producido 33 requerimientos: un 86,84% de las concesiones han comportado requerimientos-
- La pérdida **del derecho de cobro** supone, en este informe, que la entidad subvencionada ha incurrido en algún motivo que hace reducir la subvención a cobrar a 0 euros, es decir, que no cobra la subvención concedida en la resolución de concesión. Un total de 4 expedientes, es decir el 10,53%, han perdido su derecho de cobro total. En este caso se ha producido por la no presentación de la documentación justificativa en el plazo establecido.
- Las **minoraciones** son reducciones del crédito pagado a la entidad en relación con la cantidad concedida en la resolución. Un 21,05% de las concesiones en la resolución han sido minoradas.
- Más de la mitad del total de concesiones se han **pagado al 100%**, cumpliendo con los importes concedidos en la resolución.

Modalidad	Subvención concedida en resolución		Subvención ejecutada			Diferencia entre concedido y ejecutado	
	N.º	Subvención (€)	N.º	Subvención (€)	% de ejecución	Importe (€)	% de ejecución
Modalidad 1	22	119.691,26	20	103.914,91	86,82	15.776,35	13,18
Modalidad 2	16	81.481,64	14	73.022,51	89,62	8.459,13	10,38
TOTAL	38	201.172,90	34	176.937,42	87,95	24.235,48	12,05

- Así, el crédito finalmente pagado es de 176.937,42€, un 87,95% de la cantidad concedida en la resolución.
- Solo un 12,05% del importe subvencionado total no se ha ejecutado.

5. CONCLUSIONES

- a) Se han presentado 43 proyectos: 25 a la modalidad 1 y 18 a la modalidad 2.
- b) Entre las dos modalidades hay un total de 25 centros, que provienen mayoritariamente de América del Sur en un 44% y el Estado español en un 48%. En el continente asiático se ha presentado únicamente un centro y en Europa otro, representando ambos un 4%.
- c) De las 43 solicitudes presentadas, 5 solicitudes han sido excluidas por dos motivos: defecto de forma y desistimiento.
- d) Finalmente se han valorado 38 solicitudes: 22 de la modalidad 1 y 16 de la modalidad 2.
- e) En cuanto a la calidad de los proyectos valorados, dos tercios de los proyectos se distribuyen entre las puntuaciones de 60 a 79,99 puntos. El intervalo más frecuente es de 60 a 69,99 puntos, con un 39,47% de los proyectos.
- f) El ámbito más trabajado por los proyectos subvencionados es el fomento de la lengua y cultura valenciana, con el 100% de los proyectos, seguido con un 36,36% tanto de las iniciativas solidarias como del fomento de participación de los jóvenes desplazados.
- g) Se han subvencionado un total de 38 proyectos, con un importe total de 201.172,90€. En la modalidad 1 se ha concedido un importe total de 119.691,26€, con una subvención máxima por proyecto de 6.000€, y en la modalidad 2 se ha concedido un importe total de 81.481,64€, con una subvención máxima por proyecto de 10.000€.
- h) Respecto a la ejecución de las subvenciones, se observa que:
- Se han producido 33 requerimientos: un 86,84% de concesiones han comportado requerimientos.
 - 4 expedientes, el 10,53%, han perdido su derecho de cobro total.
 - Un 21,05% de las concesiones en la resolución han sido minoradas.
 - Más de la mitad del total de concesiones se han pagado al 100%.
 - El crédito pagado es de 176.937,42€, un 87,95% de la cantidad concedida en la resolución.

LISTADO DE PROYECTOS. MODALIDAD 1

N.º DE EXPEDIENTE	ENTIDAD	ACTIVIDADES
TPCEV4/1/2019	Colonia Forcallano-Catalana (Cataluña)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicación del Bulletí Bisgargis. 2. Asamblea anual de socios. 3. Creación de una nueva página web. 4. Digitalizar el archivo. 5. Colaborar en actos culturales de otras asociaciones. 6. Participación en el mantenimiento de un tramo de un camino.
TPCEV4/2/2019	Casa valenciana de Gavà (Cataluña)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falles en Gavà 2019.
TPCEV4/4/2019	Casa de la C.V. en Valladolid	<ol style="list-style-type: none"> 1. Semana Cultural. 2. Misa de Honor a la Virgen de los Desamparados. 3. Festivales de Folklore. 4. Feria de Folklore y Gastronomía. 5. Taller de Igualdad "Los valores: solidaridad, igualdad y equidad"... 6. Curso de Informática para adultos.
TPCEV4/5/2019	A. Falla el Toro Casa de Valencia en Calvia (I. Baleares)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fiestas Falleras 2019.
TPCEV4/6/2019	Casa de la C.V. en Zaragoza	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proclamación de las Reinas. 2. Día de la Comunitat Valenciana: conferencia. 3. Actividades musicales: charlas divulgativas, conciertos 4. Actividades solidarias. 5. Cursos: bailes de salón, informática y pintura. 6. Actividades plásticas: exposición de pintura. 7. Asistencia a actividades <i>profanas</i> y religiosas. 8. Paella de hermandad.
TPCEV4/7/2019	A. Cultural valenciana Virgen de los Desamparados (Sevilla)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades culturales: Concierto de compositores valencianos, taller de teatro y teatro. 2. Visitas culturales a museos. 3. Revista Vixca. 4. Presentación Fallera Mayor y Celebraciones: día de la Comunitat Valenciana. 6. Feria de Casas Regionales.
TPCEV4/8/2019	Casa de la C.V en Cantabria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Parlar per parlar: paellas y meriendas. 2. Conferencia cultura valenciana y celebración del día de la Comunitat.
TPCEV4/9/2019	Casa de la C.V en Navarra	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proclamación de representantes de las tres fiestas de la Comunitat. 2. Semana Cultural. 3. Nou d'octubre: pirotecnia y mocaorà. 4. Tardes infantiles. 5. Noches musicales. 6. Banda sinfónica.

TPCEV4/10/2019	Casa València Barcelona	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jornada de pilota. 2. Jornada de dansà.
TPCEV4/11/2019	Unión Regional valenciana de Mar de la Plata (Argentina)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Stand Gastronómico. 2. Concurso de Paellas. 3. Festival artístico. 4. Fallas.
TPCEV4/12/2019	Casa de Valencia en Madrid	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cursos: música y teatro. 2. Visitas culturales. 3. Clases: bailes de salón, inglés y meditación. 4. Cenas sociales. 5. Conmemoración de la Virgen de los Desamparados. 6. Reuniones empresariales. 7. Viajes. 8. Jornadas y exposiciones. 9. Día de la Comunitat Valenciana.
TPCEV4/13/2019	Casa de la C.V en La Rioja	<ol style="list-style-type: none"> 1. X Aniversario: Fallas, ofrenda, mascletá, dançaes, libro de fiestas, partido de fútbol, exhibición pelota valenciana, taller cerámica.
TPCEV4/14/2019	Falla valenciana "El Turia" Sociedad Regional (Argentina)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades culturales: nou d'octubre y fallas 2. Danzas y recitales de música folkórica.
TPCEV4/15/2019	A. C.V Montevideo Uruguay	<ol style="list-style-type: none"> 1. Teatro de Barraca. 2. Taller literario; de manualidades. 3. Paella mensual. 4. Rondalla Nit del Foc.
TPCEV4/17/2019	Casa Regional valenciana de París	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades intergeneracionales: karaoke, café lingüístico, encuentro alumni UPV y cine. 2. Actividades de formación: francés, español, valenciano, inserción laboral e introducción a las TICs. 3. Actividades culturales: viajes, paellas, fiesta de la música, fiesta de Europa y conferencias. 4. Fiestas y celebraciones: fallas y Nou d'Octubre.
TPCEV4/18/2019	Centro valenciano de San Juan (Argentina)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fallas valencianas. 2. Instituto de danzas españolas. 3. Concurso de paellas. 4. Exposiciones y muestras de cultura valenciana. 5. 50 aniversario. 6. Torneos deportivos.
TPCEV4/19/2019	Colectividad valenciana en Chile	<ol style="list-style-type: none"> 1. Paellas tradicionales cada mes. 2. Fallas. 3. Nou d'Octubre.
TPCEV4/22/2019	Centro valenciano de Bahía Blanca "Portal Valencià"	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres: danza, cocina y costura. 2. Cafés culturales y exposiciones. 3. Aniversario y festejos.
TPCEV4/23/2019	Centro valenciano de Córdoba (Argentina)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Congreso Internacional de la Lengua. 2. Eventos literarios. 3. Actividades para jóvenes españoles llegados a Argentina. 4. Charla: estudiar y vivir en España.

		<ul style="list-style-type: none">5. Fallas.6. Nou d'Octubre.
TPCEV4/24/2019	Centro valenciano de Rosario (Argentina)	<ul style="list-style-type: none">1. Curso de danzas folklóricas valencianas.2. Clases de coro.3. Paellas.4. Redes Sociales.